

EL MENOSPRECIO DE CAVADAS A LAS ENFERMERAS

* Por José Antonio Ávila, Presidente del Consejo de Enfermería de Valencia

Como presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) quiero manifestar los sentimientos de estupor y ofensa del colectivo de Enfermería autonómico ante la entrevista publicada en el diario "Información" de Alicante al doctor Pedro Cavadas, tanto por el tono impropio y grosero de su lenguaje, como por las generalizaciones y absolutos con que descalifica y desprecia a instituciones, profesiones o personas.

Incluso advertidos desde la entradilla de la entrevista en la que se previene al lector de su contenido, en el que "Pedro Cavadas arremete contra políticos, banqueros o clérigos al mismo tiempo", no se señala que también lo hace contra trabajadores y funcionarios de empresas públicas ("miles de vagos, a quienes se les paga por no hacer nada"), los paracaidistas o montañeros ("que hacen cosas innecesarias"), los eclesiásticos ("todo lo eclesiástico me da alergia"), bancos ("los bancos son una putada, un engendro")... Y no digamos del concepto que manifiesta tener de los componentes de la profesión enfermera, de los integrantes de los equipos médicos y, por descontado, del suyo propio, en el que desarrolla su trabajo en el hospital de Manises, a quines olvida dar participación en sus éxitos. A las enfermeras las denigra presentándolas como las elegidas por los médicos para "tirárselas", que es lo mismo que señalarlas como las concubinas de los médicos. Eso sí, para él se reserva la categoría de excepción excepcional entre una clase que putea (los médicos) o es puteada (las enfermeras); además, el título de "doctor milagro" le parece bien por ser una atribución de las buenas gentes "que lo hacen con buena intención y todo lo que se hace con buena intención es bueno".

A la inversa, el argumento es igualmente válido: todo lo que se hace con mala baba es malo de por sí. Ser un fuera de serie en la técnica no impide ser mala persona, tener baja catadura moral, ser grosero e ineducado, estar enrabietado con todo el mundo o insultar a quienes son colaboradores o compañeros de trabajo. Cada uno se prestigia o desprestigia como le parece.

Pero a nadie se puede perdonar que públicamente se permita insultar a un colectivo que, después de acceder a una titulación universitaria, cada día da muestras concluyentes de ejercer su labor asistencial con eficiencia probada, capacidad, esfuerzo y dedicación en los equipos sanitarios públicos y privados: las enfermeras, a quienes el CECOVA se honra en representar. De un médico, precisamente, nadie se podría esperar que cometiendo el error de bulto de una falsa y grosera generalización de por sí inadmisible, vaya repitiendo a estas alturas el absurdo tópico sexual de la enfermera. Además de un oprobio inadmisible, viniendo de quien vine, es mayor descalificación para quien hace tal manifestación que para quienes la sufren, sean los colegas médicos del doctor Cavadas o las enfermeras. Antes de hablar infórmese. Pregunte a sus compañeros médicos cuáles fueron los motivos por los que se decidieron a serlo y pregunte a sus compañeras enfermeras por su integridad moral. Aunque, ya de paso, no perdería el tiempo preguntándose también por la suya propia.

En nombre de los más de 25.000 profesionales de la Enfermería en la Comunidad Valenciana, exigimos que desde la Consejería de Sanidad se eleve una enérgica protesta en nuestra defensa para, al menos, tratar de atajar futuros desafueros injuriosos, tan injustos y tan inmerecidos como éste de Pedro Cavadas. Es de justicia.

Como también es de justicia pedir a la Fundación Doctor Balmis Rotary Club que le retire el premio que le entregó el pasado fin de semana.